



PUERTO DE CARTAGENA

NIT. 800.200.969-1

COMUNICADO

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

SPRC
Archivo Central
Día: 27 Sept 2016
Radicado: 005893

Cód. área	SPRC DR-COR 0
Cód. archivo	44

Para: Agencias Navieras

Asunto: “Inclusión en lista de distribución y solicitud envío direcciones de correo electrónico, barcos que arriban a SPRC y CONTECAR”

Apreciados Señores:

Acorde a lo ordenado por la Capitanía de Puerto de Cartagena en su circular 147 fechada el 27 de mayo de 2004 (adjunta a este comunicado), dirigida a las Agencias Marítimas y Terminales Marítimos, en la cual se dan instrucciones sobre el protocolo de comunicaciones, se solicita la actualización del correo electrónico del Oficial de Protección, en la lista de distribución que se está enviando a la fecha con la información titulada “ISPS Advance Notice”.

El correo electrónico del señor José Humberto Barragán, Oficial de Protección (Port Facility Security Officer), para Sociedad Portuaria de Cartagena S.A, Contecar S.A y Sociedad Portuaria Operadora Internacional es jhbarragan@sprc.com.co

De igual manera se solicita que a la mayor brevedad, le sean enviados al señor Barragan las direcciones de correo electrónico de los barcos por ustedes, representados que arriban a los terminales en referencia.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

